



OFICIO N° 72956
INC.: solicitud

jpgj/mkr
S.22°/369

VALPARAÍSO, 19 de abril de 2021

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para dar solución a la situación que afecta a vecinos de la Junta de Vecinos Rinconada de San Fernando, vinculada con posibles focos de infección y riesgo para la salud derivados de la presencia de roedores en el sector.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: ECF6423CDC540E2C



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr.

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud (S)
Sr. Alcalde de Ilustre Municipalidad de Copiapó.

Materia: Informa presencia de roedores y solicita fiscalización

Fecha: 19 de abril de 2021

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades ya señaladas, a fin hacer presente la preocupación de los vecinos de la Junta de Vecinos Rinconada de San Fernando, por la presencia de roedores en el sector, debido a los posibles focos de infección y riesgo para la salud que esto implica.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas de fiscalización pertinentes para dar solución a este problema. Asimismo, se solicita coordinar las medidas y acciones a seguir con la presidenta de la Junta de Vecinos Rinconada de San Fernando, doña Susana Rubio teléfono de contacto +56 9 82974989

SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

